

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado
ANEXO 3

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°41/2020

MEMORANDO N°04/2020

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. María Ocampo León. Directora de Finanzas Universidad Nacional de Itapúa

REF: Informes finales de misión

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en fecha 19 de ENERO del año en curso a la ciudad de Asunción, con la finalidad de Asistir a la dirección de contabilidad al cierre contable del ejercicio fiscal, entre otras gestiones en el Ministerio de Hacienda, CONACYT y PETROPAR, de conformidad a las copias de los registros de firmas que se adjuntan.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	177
Fecha:	09/09/2021 Hora: 11:39
Firma:	
Aclar. de Firma:	Tomás Chong

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado
ANEXO 2

Aprobado por **RESOLUCIÓN REC N° 41/2020**

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	María Ocampo León	Directora Financiera	1.731.610	
	Catalina Ester Chaparro	Contadora interina	1.832.712	
	Johana Carolina Delvalle	Secretaria	3.724.368	
	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437	
5.	Resolución de Viático N°: 001/2021	6. Fecha de la Resolución: 19/01/2021		
7.	Expediente de Viático N°: 23 /2021			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir a la dirección de contabilidad al cierre contable del ejercicio fiscal 2020		
10.	Período de la Comisión: 19/01/2021	Desde: 02:00 am	Hasta: 21:00 pm	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Mariano Duarte			

12. Actividad/es	Entidad o empresa visitada
Asistir a la dirección de contabilidad al cierre contable del ejercicio fiscal 2020	MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE CONTABILIDAD
Retirar de CONACYT cheques del proyecto OTRI 20-7, 20-8	CONACYT
Gestiones en Petropar	PETROPAR
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:	
Realizar el cierre contable del ejercicio fiscal 2020.	
Retirar de CONACYT cheques del proyecto OTRI 20-7, 20-8	
Gestiones en Petropar	

Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:

Mg. Oráida Ubéda de Gamon
Directora Gral. De Adm. Y Finanzas



RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA(S)

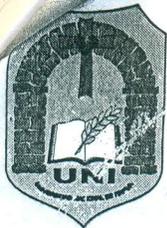
Firma: _____
Aclaración de la Firma: _____

Sello: _____

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 111
Fecha: 09/09/2021
Hora: 11:32
Firma:

Aclaración de Firma: Pamela Chung



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 18 de enero de 2021.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 001/2021.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 023/2021, correspondiente al memorando presentado por la **Mg. María Ocampo, Directora Financiera**, por el cual solicita la provisión de viático, para los funcionarios: **Mg. María Ocampo, Directora Financiera Lic. Ester Chaparro, Contadora Interina, Lic. Carolina Delvalle, Secretaria** y al **Sr. Mariano Duarte Jefe de Unidad**, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día martes 19 de enero del corriente año, a fin de realizar las siguientes actividades: *En la Dirección General de Contabilidad Pública, Departamento de Bienes Patrimoniales del Estado, Realizar ajustes contables y patrimoniales por diferencias que ocurrieron en las actualizaciones del módulo REVA de Ejercicios Anteriores, Departamento de Análisis y Evaluación de Estados Contables, Los Controles previos al cierre del ejercicio fiscal 2020, de cada una de las cuentas que reflejan el Balance, Departamento de Consolidaciones, Cierre de las cuentas patrimoniales y de gestión económica del ejercicio fiscal 2020 en el SIAF, conforme al calendario establecido según resolución M.H.Nº378/2021, Control de los saldos de la reapertura de las cuentas patrimoniales, SICO 2021, Así también gestiones varias en PETROPAR y retirar cheques del CONACYT.*-----

Que, la Ley Nº 6.672/2021 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) **COMISIONAR** a la **Mg. María Ocampo Directora financiera, Lic. Ester Chaparro, Contadora Interina, Lic. Johana Delvalle, Secretaria, Sr. Mariano Duarte Jefe de Unidad**, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día martes 19 de enero del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----
- 2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	María Nélide Ocampo León	1.731.610	420.000
2	Catalina Ester Chaparro Coronel	1.832.712	420.000
3	Johana Carolina Delvalle	3.724.368	350.000
4	Mariano Duarte	4.391.437	350.000

- 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. Sandra Cristaldo Alegre
 Vicerrectora

Prof. Dr. Nély Izquierdo de Insfrán
 Rectora

ENCARNACION 19 DE ENERO DE 2021

AUTORIZO SUFICIENTEMENTE A LA LIC. JOHANA CAROLINA DELVALLE, CON C.I. N° 3.724.368 A RETIRAR LOS CHEQUES A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, CUYO MONTO Y DESCRIPCION DE PROYECTOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CÓDIGO DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CHEQUE N°	IMPORTE
OTRI20-7	PROYECTO MINI PLANTA GNL	7038420	210.000.000
OTRI20-8	PROYECTO REFRIGERADOR CRIOGÉNICO	7038404	210.000.000
TOTAL GS. CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES.-			420.000.000



.....
DRA. NELLY MONGES DE INSFRÁN
VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO
C.I.N° 1.625.704
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]

Glino Cortido

19-01-2021

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO
=====

Cajero: tpatño
Fecha: 19/01/2021 02:02:08

N° Transacción: 3124708
Carril: 1
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.
=====

Cajero: mmr
Fecha: 19/01/2021 03:03

N° Transacción: 12
Carril:
Categ.: Ef
Método de Pago: 5

Total Pagado:

=====

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.
=====

Cajero: jsanchez
Fecha: 19/01/2021 19:05:08

N° Transacción: 15228
Carril:
Categ.: Ca
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO

Abog. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta 1
Barrio Caaguy Rory - Campus Universitario
Tel.: (071) 206 990/1
Encarnación - ParaguayRUC: 80015897-0
COMPROBANTE DE INGRESO
Serie "REC"

N° 0023286

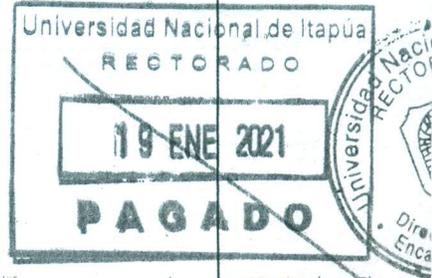
Encarnación, 19 de Enero de 2021

RUC o CI: 80019300-8

Nombre o Razón Social: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología Dirección:

Imputación contable

Cant.	Codificación			Concepto	Guaraníes	
	Cuenta Mayor	Rubro	Sub-Rubro		P. Unitario	TOTAL
1	11-15510		003	Oficina de Transfancia de Resultados de Investigación OTRI 20-7 Mimi planta GNL. (Primer Desembolso)	210.000.000	210.000.000
SUBTOTAL						210.000.000
TOTAL GENERAL						
SON GUARANÍES					Doscientos diez millones.	



EL PAGO DE ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO Y FIRMA DEL BANCO O DE PERCEPTORIA DE LA FACULTAD VÁLIDO 48 HORAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN

ORIGINAL (Bianco): Cliente

DUPLICADO (Celeste): Giraduría

TRIPLICADO (Rosa): Secretaría o Banco

CUADRUPPLICADO (Amarillo):



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO

Abog. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta 1
Barrio Caaguy Rory - Campus Universitario
Tel.: (071) 206 990/1
Encarnación - ParaguayRUC: 80015897-0
COMPROBANTE DE INGRESO
Serie "REC"

N° 0023287

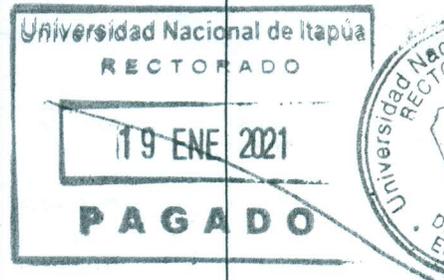
Encarnación, 19 de Enero de 2021

RUC o CI: 80019300-8

Nombre o Razón Social: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología Dirección:

Imputación contable

Cant.	Codificación			Concepto	Guaraníes	
	Cuenta Mayor	Rubro	Sub-Rubro		P. Unitario	TOTAL
1	11-15510		004	Oficina de Transfancia de Tecnología de Resultados de la Investigación OTRI 20-8 Proyecto Refrigerador biogenico. (Primer desembolso)	210.000.000	210.000.000
SUBTOTAL						210.000.000
TOTAL GENERAL						
SON GUARANÍES					Doscientos diez millones.	



EL PAGO DE ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO Y FIRMA DEL BANCO O DE PERCEPTORIA DE LA FACULTAD VÁLIDO 48 HORAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN

ORIGINAL (Bianco): Cliente

DUPLICADO (Celeste): Giraduría

TRIPLICADO (Rosa): Secretaría o Banco

CUADRUPPLICADO (Amarillo):

**PETROLEOS PARAGUAYOS**Casa Central: Chile 753, Piso 12 Telef.: 021-451256/8
RUC: 80002675-6**RECIBO DE DINERO****Nro. : 0010038894**

La cancelación de la cuenta se halla sujeta a la confirmación del depósito por la institución bancaria dentro de las 24hs, pasada la cual empezara a computarse un recargo financiero equivalente a (24%) veinticuatro por ciento anual del monto adeudado, sin perjuicio de los demás intereses y recargo que eventualmente pudieren corresponder aplicar.

info@petropar.gov.py - http://www.petropar.gov.py - Asunción - Paraguay

DETALLE FACTURA**TOTAL: Gs. 1.380.200**

Tipo Doc.Nro. Monto

Recibí de: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

RUC: 80015897-0

Código de Cliente: 1000520

La cantidad de GUARANIES UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS .

DB 0010020005520 41.406-
I1 0010020020273 1.380.200
Saldo 0**FORMA DE PAGO**

Efectivo	Cheque / Boleta Nro.	Fecha Vto. / Fecha Boleta	Banco	Importe	Nro.Retención	Monto Retención
----------	-------------------------	------------------------------	-------	---------	---------------	--------------------

	28115978	19.01.2021	CONTINENTAL 0100069446 CTA COB	1.338.794	001-002-0005520	41.406
--	----------	------------	--------------------------------------	-----------	-----------------	--------

TC:
GS:1.380.200

1.338.794

41.406

TOTAL: Gs. 1.380.200

Observaciones:

Para validez de este recibo es necesario que el mismo cuente con sello y firma del responsable. En caso de pagos con cheque/s, el presente recibo tendrá validez legal y fuerza cancelatoria, una vez que el/los cheque/s tenga/n disponibilidad liquida.

Asunción, 19/01/2021

Lugar y Fecha

Firma:

PABLO RECALDE

ORIGINAL

Documento SAP: 1400667232

**PETROLEOS PARAGUAYOS**Casa Central: Chile 753, Piso 12 Telef.: 021-451256/8
RUC: 80002675-6**RECIBO DE DINERO****Nro. : 0010038893**

La cancelación de la cuenta se halla sujeta a la confirmación del depósito por la institución bancaria dentro de las 24hs, pasada la cual empezara a computarse un recargo financiero equivalente a (24%) veinticuatro por ciento anual del monto adeudado, sin perjuicio de los demás intereses y recargo que eventualmente pudieren corresponder aplicar.

info@petropar.gov.py - http://www.petropar.gov.py - Asunción - Paraguay

DETALLE FACTURA**TOTAL: Gs. 2.441.013**

Tipo Doc.Nro. Monto

Recibí de: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

RUC: 80015897-0

Código de Cliente: 1000520

La cantidad de GUARANIES DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECE .

DB 0010020005519 73.230-
I1 0010020020213 2.441.013
Saldo 0**FORMA DE PAGO**

Efectivo	Cheque / Boleta Nro.	Fecha Vto. / Fecha Boleta	Banco	Importe	Nro.Retención	Monto Retención
----------	-------------------------	------------------------------	-------	---------	---------------	--------------------

	28115979	19.01.2021	CONTINENTAL 0100069446 CTA COB	2.367.783	001-002-0005519	73.230
--	----------	------------	--------------------------------------	-----------	-----------------	--------

TC:

2.367.783

73.230





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

RECTORADO

DGA y F N°07/2021
Encarnación, 18 de Enero de 2021

Señora
Lic. María Teresa de Agüero, Directora General
Dirección General de Contabilidad Pública
Ministerio de Hacienda
Asunción

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en representación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI) y por su intermedio a quienes corresponda, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, Capítulo I "Procedimientos de Aplicación General para el Inventario de Bienes del Estado. Responsabilidad en la Administración", solicitamos la inscripción en el Departamento de Bienes del Estado de:

- ✓ Una Fracción de Inmueble situado en las calles Progreso y Boulevard Misiones, en el distrito de Coronel José Félix Bogado, ubicada en la manzana N°126, Fracción C, Lote N°1, Zona 2, Barrio Santa Clara, con una superficie de siete mil seiscientos sesenta y nueve metros cuadrados, con cuatro mil cuatrocientos veinte centímetros cuadrados (sup. 7.669 m², 4.420 cm²), con Cuenta Corriente N° 23-0072-02

Según copia autenticada de la escritura pública N° 44, que acompaña la presente.

Al agradecerle su atención favorable, hacemos propicia para saludarle con la consideración más distinguida.



[Firma]
Mrs. Oraidia Ubeda de Gamón
Directora General de Administración
y Finanzas



[Firma]
Dra. Nelly Monges de Insfrán
Vicerrectora

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
N°	3043
FECHA	19/01/2021
ENCARGADO	Sr. Pablo M. Garma Encargado de Mesa de Entrada
HORA	

UNIVERSIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
RECTORADO

En la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de enero de 2021, se reúnen los abajo firmantes concordando el ajuste contable que se encuentra estipulado en el capítulo 6.6 de la Res. 129/2020, correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, la cual autoriza los procedimientos de ajustes correspondientes por cierre de Ejercicio, "Ajustes Derivados de las Diferencias Sistémicas REVA"

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
2320106	Máquinas y Equipos Agropecuarios	1	
2320118	Semovientes	1	
2320114	Terrenos	1	
5610101	Resultado de Ejercicio Anteriores		3

3320101	Resultado de Ejercicio Anteriores	33.211.633	
2320107	Máquinas y Equipos Industriales		1
2320108	Equipos de Salud y Laboratorio		1
2320117	Programas y Sistemas de Computación		33.211.631

232060106	Depre. Acum. Máquinas y Equipos Agropecuarios	1	
232060110	Depre. Acum. Equipos de Comunicación	1	
232060116	Depre. Acum. Semovientes	1	
232060114	Depre. Acum. Programas y Sistemas de Computación	33.211.630	
5610101	Resultado de Ejercicio Anteriores		33.211.633

3320101	Resultado de Ejercicio Anteriores	3	
232060107	Depre. Acum. Máquinas y Equipos Industriales		1
232060109	Depre. Acum. Equipos de Enseñanza y Recreación		1
232060111	Depre. Acum. Muebles y Enseres		1


Lic. Ester Chaparro
Jefa de Contabilidad


Lic. Mariela Martinez
Jefe de Patrimonio


Econ. Arturo Gimenez
Jefe Dpto. Normas y Técnicas Contables-MH


Lic. Adriana Croce de Urunaga
Jefa Dpto Bienes de Estado
Ministerio de Hacienda

PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PROCIENCIA)

Componente II "Fortalecimiento del capital humano para (I+D)"
Subcomponente II.1. "Apoyo a la formación de docentes - investigadores"

ACTA DE CIERRE DE PROGRAMAS DE POSGRADO

En Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre de 2020, se suscribe la presente Acta de Cierre de Programas de Posgrado según los datos mencionados a continuación:

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE POSGRADO

DATOS INSTITUCIONALES

Institución Beneficiaria: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - UNI
Representante Legal: NELLY VIOLETA, MONGES DE INSFRAN
Auditor/a Interno/a: MIGUEL MARTINEZ BASUALDO
Coordinador Académico: Patricia Noemi Martinez
Coordinador Administrativo: ORAIDA ÚBEDA DE GAMÓN

DATOS DEL PROYECTO ADJUDICADO

Nombre del proyecto: Doctorado en Gestión Ambiental
Código: 14-POS-015 Nro de Res. de Adjudicación: 198/2015
Contrato 10/2015 Modalidad: Posgrados Nuevos
Fecha de inicio del proyecto: 01/03/16 Fecha de finalización: 31/12/18
Fecha de finalización (con adenda): 30/09/20 Fecha fin de vigencia: 30/12/20

2. INFORMACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

INFORMACIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN

OBJETIVOS PROPUESTOS:

Cumplimiento de nivel bajo. Se considera bajo porque la institución ha establecido al inicio del programa como meta mínima 20 estudiantes egresados y hasta el cierre del programa han defendido la tesis 8 estudiantes.

PRODUCTOS OBTENIDOS:

La IB ha admitido a 25 estudiantes para cursar el programa de posgrado, de los cuales 3 estudiantes desertaron el programa por motivos personales, 8 estudiantes han defendido sus tesis, 14 estudiantes se encuentran pendientes de defensa de los cuales 2 estudiantes son incentivados.

ACTIVIDADES REALIZADAS E INDICADORES:

32% de los estudiantes han culminado exitosamente el programa de posgrado, el 68% restante aún tiene pendiente la defensa de tesis.

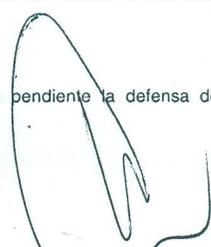
RESULTADO DE LA REVISIÓN DEL INFORME TÉCNICO:

Existen objeciones (marcar "X") SI () NO (X)

Comentarios:



Lia. Iván Estigarribia
Rendición de Cuentas
CONACYT


Econ. Hugo Alfredo Ortiz
Director Gral. Admin. y Finanzas
CONACYT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

ESCUELA DE POSTGRADO

MEMO E.P-SG N° 02/2021

MEMORÁNDUM

A : Ing. Hildegardo González, Rector.
Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Lic. Viviana Aldana, Secretaria General
Escuela de Postgrado

FECHA : 28/01/2021

OBJETO : Informe final de Misión.

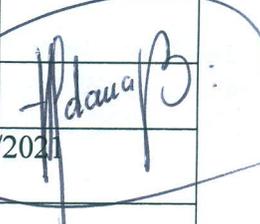
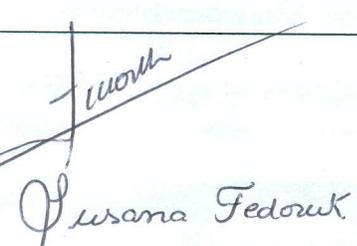


Me dirijo a usted con el objeto de informar que el 21 de enero de 2021, viajé a la ciudad de Asunción, en las oficinas del Ministerio de Educación y Cultura, MEC, ubicado sobre Pdte. Franco y Colón; para la entrega de los paquetes de Títulos de Postgrado para el registro correspondiente en dicha institución.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	173/2021
Fecha:	29/01/2021 Hora: 14:40
Firma:	[Signature]
Aclar. de Firma:	[Signature]

JD 63168

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020				
				FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Viviana Noemí Aldana	Secretaria General Escuela de Postgrado	3.989.677	
5.	Resolución de Viático N°: 002/2021	6. Fecha de la Resolución: 21/01/2021		
7.	Expediente de Viático N°:			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción-Paraguay		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Llevar paquetes de títulos de postgrados para los registros en el Ministerio de Educación y Ciencias		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 21/01/2021	Hasta: 21/01/2021	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			Entidad o empresa visitada	
	Entrega y verificación de paquetes de títulos de postgrados en el Ministerio de Educación y Ciencias, MEC		MEC	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Registros y Legalización de los títulos y certificados de estudios de los distintos programas de postgrados de la UNI			
Firma del Superior Jerárquico				
Aclaración de Firma:	Juliana Fedoruk			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma: _____				
Aclaración de la Firma: _____ Sello: _____				
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°:				
Fecha:				
Hora:				
Firma:				
Aclaración de Firma:				



Rectorado

Encarnación, 21 de enero del 2021.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 002/2021.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 029/2021, correspondiente al memorando presentado por la *Prof. Lic. Viviana Aldana, Secretaria General de la Escuela de Postgrado*; por el cual solicita la provisión de viático quien se trasladará a la ciudad de Asunción; el día jueves 21 de enero del corriente año, a fin de realizar la recepción y retiro de paquetes de títulos de los programas de postgrados, registrados en el MEC.

Que, la Ley Nº 6.672/2021 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.021" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 1º) **COMISIONAR** a la *Lic. Viviana Aldana, Secretaria General de la Escuela de Postgrado*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la Ciudad de Asunción, el día jueves 21 de enero del corriente año, a realizar las gestiones mencionadas en el cuerpo de la presente Resolución.
- 2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "*Viático y Movilidad*", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Viviana Noemí Aldana Benítez	3.989.677	350.000

- 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Mg. Sandra Cristaldo Alegre
 Secretaria General Interina


Prof. Dra. Nely Monges de Insfrán
 Vicerrectora



Ministerio de Educación y Ciencias
Viceministerio de Educación
Dirección de Registro de Títulos Pregrado, Grado y Posgrado
Solicitud de verificación para el registro de títulos.

Encarnación, 18 de diciembre de 2020

Dirección de Registro de Títulos

Paquete N°: 56511 Fecha: 21.12.20

Hora: 8:48 Recibido: Le fug

Señor:
Sr. Carmelo Ramón Martínez Fernández, Director
Dirección de Registro de Títulos.
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Ministerio de Educación y Ciencias

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la verificación de documentos, atendiendo los requisitos establecidos en la resolución ministerial número: 2424, de fecha 26 de febrero de 2016, y el registro de los títulos, de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 56511

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Itapúa - Encarnación						
N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nivel	Nro. Exp.
1	2368833	AMARILLA ALCARAZ, MARIA GLORIA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188948
2	3556782	ARRUA MEZA, ELIDA MARIA LOURDES	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188947
3	4083691	BRESANI AGUERO, AYELEN NEREA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188949
4	3874347	CABRAL, CARMEN VERONICA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188946
5	1802917	CABRERA DE ACOSTA, CELIA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188945
6	2133960	CAÑETE CORONEL, OLGA MARIA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188943
7	6274998	CANTERO ZAYAS, PAULA SOFIA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188944
8	5382551	FERREIRA ROTELA, SOFIA LORENA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188942
9	4640818	FRANCO GIMENEZ, ANALIA SOLANGE	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188941
10	4343190	GOMEZ VERA, NILDA	ESPECIALISTA	NUTRICION CLINICA	Educación de Posgrado (Especializa	188940





Ministerio de Educación y Ciencias
Viceministerio de Educación
Dirección de Registro de Títulos Pregrado, Grado y Posgrado
Solicitud de verificación para el registro de títulos.

Encarnación, 18 de diciembre de 2020

Señor:

Sr. Carmelo Ramón Martínez Fernández, Director
Dirección de Registro de Títulos.
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Ministerio de Educación y Ciencias

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la verificación de documentos, atendiendo los requisitos establecidos en la resolución ministerial número: 2424, de fecha 26 de febrero de 2016, y el registro de los títulos, de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 56509

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Itapúa - Encarnación						
N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nivel	Nro. Exp.
1	4510059	MONTIEL BRITOS, JOSE ANTONIO	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188993
2	4151531	MONTIEL BRITOS, WILSON MARCOS	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188992
3	4308785	NUÑEZ JARA, ALEX AMANDA MARIA	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188991
4	3985556	ORTIZ ALBRECHT, FEDERICO TERCERO	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188990
5	1074588	OVIEDO GAMARRA, RICARDO JAVIER	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188989
6	1998638	PALACIOS SALCEDO, HUGO RENE	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188988
7	4077667	PINEDA SAMUSIK, JOSE ROBERTO Ext.	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188987
8	4293879	PORTILLO NUÑEZ, DIANA MABEL	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Educación de Posgrado (Especializ	188986

Dirección de Registro de Títulos
18/12/2020 11:47

Paquete N°: 56509





Ministerio de Educación y Ciencias
Viceministerio de Educación
Dirección de Registro de Títulos Pregrado, Grado y Posgrado
Solicitud de verificación para el registro de títulos.

Encarnación , 18 de diciembre de 2020

Señor:
Sr. Carmelo Ramón Martínez Fernández, Director
Dirección de Registro de Títulos.
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Ministerio de Educación y Ciencias

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la verificación de documentos, atendiendo los requisitos establecidos en la resolución ministerial número: 2424, de fecha 26 de febrero de 2016, y el registro de los títulos, de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 56361

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Itapúa - Encarnación						
N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nivel	Nro. Exp.
1	3405030	CUEVAS BOGADO, CELIA MARIA	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184728
2	3795185	IBARROLA RODRIGUEZ, RODRIGO	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184727
3	4686737	MARTINEZ ULDERA, RUTH CAROLINA	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184726
4	3978948	MOLINAS GARCETE, LUIS GERONIMO	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184725
5	3989877	PORTILLO GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184724
6	2222831	RIVEROS, DIANA CAROLINA	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184723
7	3912703	RODRIGUEZ MACIEL, CATHERINE MARIA LORENA	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184722
8	4490149	SEGOVIA AQUINO, CYNTHIA ELIZABETH	ESPECIALISTA	ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	Educación de Posgrado (Especializ	184721
9	2612540	CABALLERO VERA, ROQUE RODRIGO ANTONIO	ESPECIALISTA	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Educación de Posgrado (Especializ	184720
10	3582887	ESCOBAR AMARILLA, DEISY GABRIELA	ESPECIALISTA	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	Educación de Posgrado (Especializ	184717





Ministerio de Educación y Ciencias
Viceministerio de Educación
Dirección de Registro de Títulos Pregrado, Grado y Posgrado
Solicitud de verificación para el registro de títulos.

Encarnación, 18 de diciembre de 2020

Dirección de Registro de Títulos

Señor:
Sr. Carmelo Ramón Martínez Fernández, Director
Dirección de Registro de Títulos.
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Paquete N°: 56359 Fecha: 21-01-21

Ministerio de Educación y Ciencias

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la verificación de documentos, atendiendo los requisitos establecidos en la resolución ministerial número: 2424, de fecha 26 de febrero de 2016, y el registro de los títulos, de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 56359

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Itapúa - Encarnación						
N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nivel	Nro. Exp.
1	3434481	BAEZ GOMEZ, LIDIA LEONARDA	ESPECIALISTA	CIRUGIA GENERAL	Educación de Posgrado (Especializ	184596
2	3517634	BRIZUELA CABRAL, FERNANDO ADRIAN	ESPECIALISTA	CIRUGIA GENERAL	Educación de Posgrado (Especializ	184595
3	4054084	CARDOZO CAÑETE, HERMES JOSE	ESPECIALISTA	CIRUGIA GENERAL	Educación de Posgrado (Especializ	184594
4	4673619	CENTURION ROLON, SANDRA ELIZABETH	ESPECIALISTA	CIRUGIA GENERAL	Educación de Posgrado (Especializ	184593
5	5351041	BENITEZ DUARTE, PAOLA ELIZABETH	ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	Educación de Posgrado (Especializ	184592
6	4338343	CABRAL DEL PUERTO, JORGE EUMELIO	ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	Educación de Posgrado (Especializ	184591
7	3600978	CACASE ESTIGARRIBIA, PAOLA GISELLE	ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	Educación de Posgrado (Especializ	184590
8	3495541	DAVALOS ORTIZ, JOSE CARLOS	ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	Educación de Posgrado (Especializ	184589
9	3284774	FERREIRA SAMUDIO, MARIA LETICIA	ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	Educación de Posgrado (Especializ	184588
10	3991321	GILL AGUERO, CINTHIA RAFAELA	ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	Educación de Posgrado (Especializ	184587





Ministerio de Educación y Ciencias
Viceministerio de Educación
Dirección de Registro de Títulos Pregrado, Grado y Posgrado
Solicitud de verificación para el registro de títulos.

Encarnación, 18 de diciembre de 2020

Dirección de Registro de Títulos

Paquete N° 56.508 Fecha 11.01.21

Hora 9:11 Recibido le hua

Señor:
Sr. Carmelo Ramón Martínez Fernández, Director
Dirección de Registro de Títulos.
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Ministerio de Educación y Ciencias

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la verificación de documentos, atendiendo los requisitos establecidos en la resolución ministerial número: 2424, de fecha 26 de febrero de 2016, y el registro de los títulos, de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 56508

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Itapúa - Encarnación							
N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nivel	Nro. Exp.	
1	2250956	ACHUCARRO ACOSTA, CLOTILDE ELIZABETH	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188971	
2	8223625	ACOSTA, JORGE ATILIO	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188970	
3	2312577	ALMIRON ORTIGOZA, MALVIS ASUNCION	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188969	
4	4688644	ALMIRON VERA, AUDA GISELLA BEATRIZ	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188968	
5	2508728	ALTAMIRANO BALBUENA, CELESTE TERESITA	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188967	
6	4022505	BARRIOS ALONSO, MAIDA AGUEDA	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188966	
7	3533859	BENITEZ ACUÑA, DAIHANA YANINA	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188965	
8	3951917	BENITEZ MORINIGO, MARTA MARIA	ESPECIALISTA	HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAF	Educación de Posgrado (Especializ	188964	





Ministerio de Educación y Ciencias
Viceministerio de Educación
Dirección de Registro de Títulos Pregrado, Grado y Posgrado
Solicitud de verificación para el registro de títulos.

Encarnación , 18 de diciembre de 2020

Señor:
Sr. Carmelo Ramón Martínez Fernández, Director
Dirección de Registro de Títulos.
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Ministerio de Educación y Ciencias

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la verificación de documentos, atendiendo los requisitos establecidos en la resolución ministerial número: 2424, de fecha 26 de febrero de 2016, y el registro de los títulos, de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 56360

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Itapúa - Encarnación						
N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nivel	Nro. Exp.
1	4111651	BOBADILLA GALEANO, ARTURO DANIEL	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184685
2	4936833	CANDADO FALCON, FULGENCIO OCTAVIO	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184684
3	6291109	DUARTEZ, VANINA GISELLE	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184683
4	3194204	ESPINOZA BOBADILLA, PABLO FRANCISCO	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184682
5	3212800	GAMARRA PEREIRA, MARCELO HERNAN	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184681
6	3435651	GONZALEZ DEL VALLE, MARIA JOSE	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184680
7	3462871	LOHSE VELAZQUEZ, CAROLINA ALEXANDRA	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184679
8	4345284	MARTINEZ BENITEZ, MARIA VICTORIA	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184678
9	4330314	RAMOS TORRES, MARIA ANDREA	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184677
10	2878225	SARDI HIROTA, MONICA MAYUMI	ESPECIALISTA	CLINICA GINECOOBSTETRI	Educación de Posgrado (Especializ	184676

